

V I S T O :

El Exped. C-18-97 COLEGIO DE ABOGADOS -DEP. JUDICIAL DE PERGAMINO- solicita apoyo del H.C.D. p/instalar una oficina del Banco Pcia. de Bs.As. en el Palacio de Tribunales.-

El Honorable Consejo Deliberante, en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de mayo de 1997, aprobó por unanimidad la siguiente

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1o.- El Honorable Consejo Deliberante de Pergamino manifiesta su apoyo a la inquietud del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Pergamino, relacionada a la instalación de una oficina del Banco Provincia de Buenos Aires en el Palacio de Tribunales.-

ARTICULO 2o.- Remítase copia de la presente al Colegio de Abogados. Cumplido ARCHIVARSE.-

PERGAMINO, mayo 14 de 1997.-

RESOLUCION No 809/97.-


Roberto Luis Azpeltia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Angel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE